

## LAS DECISIONES EUROPEAS SON FUNDAMENTALES PARA RESTAURAR LA CONFIANZA Y EL CRECIMIENTO

**BUSINESSEUROPE y los representantes de sus 41 federaciones miembros, procedentes de 35 países de Europa, instan a la Unión Europea a poner fin a la indecisión política, que está alimentando la inestabilidad del mercado financiero y socavando la confianza tanto de los consumidores como de las empresas.**

A través de sus organizaciones miembros, BUSINESSEUROPE representa a más de 20 millones de pequeñas, medianas y grandes empresas, que en su conjunto emplean a unos 120 millones de trabajadores en Europa. A pesar de la continua incertidumbre económica y la inestabilidad del mercado financiero, muchas de estas empresas se muestran positivas en cuanto a las perspectivas de crecimiento a largo plazo y siguen intentando invertir en nuevas fábricas o tecnologías y expandirse a nuevos mercados.

Pero estos esfuerzos de los empresarios en toda Europa corren el riesgo de verse perjudicados por la continua incertidumbre política. Si los responsables políticos actúan pronto y de forma coordinada, coherente y decisiva, pueden reducir la inestabilidad en los mercados financieros y, a su vez, ayudar a restaurar la confianza de empresas y consumidores.

Nuestra petición a los líderes en el Consejo Europeo es sencilla:

- En primer lugar, y ante todo, es absolutamente indispensable **salvaguardar el euro**. Los líderes europeos pueden marcar un punto de inflexión inmediato comprometiéndose a apoyar los esfuerzos para recapitalizar los bancos. No queda otra opción que asegurar el euro.
- En segundo lugar, y en conexión con lo anterior, tenemos que continuar **reforzando la gobernanza económica** para estimular la consolidación fiscal y las reformas estructurales en los Estados miembros.
- En tercer lugar, pedimos a los líderes gubernamentales que se centren en la impulsión de una reducida serie de **propuestas de la Comisión que puedan verdaderamente promover el crecimiento**.

### **Necesitamos reforzar la gobernanza económica para salvaguardar el euro**

El acuerdo entre la Comisión, el Parlamento y el Consejo acerca de las seis propuestas legislativas para mejorar la gobernanza económica representa un importante paso adelante. Otorga a la Comisión Europea un papel central para asegurar que los Estados miembros aborden las causas subyacentes de la actual inestabilidad y mejoren sus finanzas públicas. Todos los miembros de la Unión Europea deben demostrar su compromiso con una política fiscal responsable, mediante el establecimiento de límites firmes a la deuda pública.

El Pacto de Estabilidad y Crecimiento reforzado concede asimismo un papel más relevante a la Comisión en el control del equilibrio macroeconómico en los Estados miembros, que complementa su importante papel de ofrecer recomendaciones a los Estados miembros acerca de las prioridades en las reformas estructurales. De la misma manera que la

Comisión no debe escatimar esfuerzos, el Consejo Europeo debe respaldar las recomendaciones de la Comisión para apoyar el crecimiento en los Estados miembros.

BUSINESSEUROPE apoya plenamente el acuerdo del Eurogrupo del 21 de julio, en particular las medidas para aumentar los poderes del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF) y de su sucesor, el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE). Este acuerdo, al asumir la responsabilidad de las adquisiciones de obligaciones en el mercado secundario, puede a su vez contribuir a asegurar la independencia del Banco Central Europeo (BCE). En este sentido, acogemos positivamente su ratificación por los Estados miembros.

Dada la continua incertidumbre de los mercados financieros, y su impacto en la economía, se requerirán acciones para mejorar la gobernanza económica con el fin de salvaguardar el euro. A corto plazo, apoyamos los esfuerzos para recapitalizar el sistema financiero, tanto para aumentar la estabilidad financiera como para ayudar a impulsar las inversiones. Las propuestas a más largo plazo relativas a los nuevos instrumentos financieros y a mejoras en la gobernanza económica deberán incluir unos incentivos adecuados a favor de la disciplina fiscal.

### **Necesitamos políticas europeas centradas en el incremento del crecimiento a largo plazo**

Instamos al Consejo Europeo a que centre las acciones de la Unión Europea en un reducido número de propuestas de la Comisión que puedan llevarse a cabo inmediatamente para impulsar el crecimiento. La Comisión deberá cumplir su compromiso de realizar un riguroso análisis de competitividad a todas las nuevas propuestas de la UE.

Si, tal y como se sugiere en la hoja de ruta de la Comisión de 12 de octubre de 2011, se anticipan las políticas que fomenten la estabilidad y el crecimiento, creemos que un análisis de las propuestas en función de su impacto en el crecimiento y el empleo apunta a las siguientes prioridades:

- **Acta del Mercado Único:** Hay que otorgar una máxima prioridad a la plena aplicación de la directiva de servicios. Urge el establecimiento de Ventanillas Únicas eficaces, ya que sólo un 8% de las PYME prestan servicios en otros Estados miembros. El desarrollo del comercio electrónico y la aplicación global de la Agenda Digital, junto con el despliegue oportuno de las redes de banda ancha, podrían incrementar el PIB de la UE en más del 4%. Por el contrario, no vemos la necesidad de una revisión minuciosa de la legislación de la UE sobre contratación pública, debiéndose poner el acento en el refuerzo de las normas actuales.
- **Comercio internacional:** La conclusión de la Ronda de Doha de la OMC continúa siendo un objetivo crucial. Pero para generar crecimiento y empleo es asimismo esencial el refuerzo de la cooperación económica transatlántica y la aceleración de las negociaciones sobre los acuerdos de libre comercio con los socios comerciales de fuerte crecimiento. Los exportadores europeos ahorrarán más de 800 millones de euros en aranceles, sólo en este año, gracias al acuerdo de libre comercio UE-Corea. Se podrían ahorrar miles de millones si se concluyeran acuerdos con Canadá, India, Ucrania, Mercosur y otros.

- **Innovación:** La industria europea proporciona el 80% del total de la investigación y el desarrollo privados. Se debe aprovechar el próximo programa marco “Horizon2020” de investigación e innovación con el fin de favorecer un crecimiento sostenible en Europa. Es igualmente fundamental apoyar a los Estados miembros en sus esfuerzos para abordar las deficiencias de cualificaciones en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, con el fin de superar la escasez de personal cualificado en TIC, que podría afectar a entre 384.000 y 700.000 empleos en la UE en 2015.
- **Reglamentación financiera:** Apoyamos los esfuerzos de la Comisión para mejorar la confianza tanto en los mercados financieros, como en la economía en general, mediante medidas cuidadosamente concebidas para mejorar la gestión de riesgos y la supervisión de los mercados financieros. Pero se debe retirar del orden del día del Consejo Europeo el impuesto sobre las transacciones financieras, cuyo perjuicio potencial para el crecimiento y el empleo ha sido demostrado por el propio análisis de la Comisión.
- **Empleo:** La política social y de empleo europea se debería centrar exclusivamente en la promoción de la flexiguridad, con objeto de optimizar la contribución del crecimiento al empleo, y la reforma de los sistemas de pensiones para garantizar su sostenibilidad. La política de empleo se debería diseñar de tal forma que reintegrarse en el mercado laboral a los 10 millones de personas que se encuentran actualmente en situación de desempleo desde hace más de seis meses y menos de dos años, y abordase la creciente preocupación que genera el desempleo juvenil.
- **Política energética:** Se debe estimular la inversión de 200.000 millones de euros que requerirá la infraestructura energética europea en 2020, mediante la supresión de los obstáculos reglamentarios y la mejora de los mecanismos de financiación de riesgo compartido.

Todas las políticas de la Unión Europea deben centrarse en el crecimiento y el empleo.

Jürgen R. Thumann  
**Presidente**

Philippe de Buck  
**Director General**